

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37251** SUMASAN MAQUINARIA, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 345/2009, ejecución número 230/2009, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de don Francisco Javier del Valle Santurce, contra Sumasan Maquinaria, S.L., se ha dictado auto de fecha 1 de diciembre de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Sumasan Maquinaria, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Sumasan Maquinaria, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe 3.543,58 euros de principal, más 358,45 euros de intereses provisionales, y 597,42 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088869-1